

*En Montevideo, el día 2 de octubre de 2012, reunido el jurado integrado por Juan Alvarez, Patricia Boero y Mariana Viñoles, designados por el FONA para premiar los proyectos presentados en el concurso 2012 dentro de la categoría documental, y en cumplimiento con los artículos 1° a 3° de las bases de dicho concurso, se emite el siguiente fallo:*

*Se premian, por unanimidad, los siguientes proyectos documentales:*

*1 - Por retratar a través de una mirada de autor a un grupo de personas que viven en situación de aislamiento extremo. Por su propuesta contundente y profundidad en la escritura. A: **EL HOMBRE CONGELADO** de **Carolina Campo Lupo**.*

*2- Por abordar la temática de la adolescencia y la educación a través del cine con frescura y osadía. A: **COMETAS SOBRE LOS MUROS** de **Federico Pritsch**.*

.....  
*PATRICIA BOERO*

.....  
*JUAN ALVAREZ*

.....  
*MARIANA VIÑOLES*